



Buscan garantizar bebederos en las escuelas del país

PRI plantea en San Lázaro que las escuelas proporcionen acceso al agua

SHARON MERCADO

—nacion@eluniversal.com.mx

El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados busca que el suministro constante de agua potable, así como la disponibilidad de bebederos y sanitarios en buen estado, sea un requisito indispensable para el funcionamiento de cualquier institución educativa.

A través de la diputada Ana Isabel González González, el tricolor plantea la Ley General de Educación, a fin de reconocer que la problemática del acceso al agua en las escuelas públicas es un reflejo de las desigualdades estructurales que enfrenta el sistema educativo en México.

Señala que la falta de infraestructura adecuada para garantizar el suministro de agua potable no sólo afecta la salud de los estudiantes, sino que limita su capacidad para aprender y desarrollarse en un entorno seguro y saludable. Refiere que en México 58% de las escuelas no cuenta con un suministro regular de agua potable, lo que impide que las instituciones mantengan estándares de higiene y saneamiento.

Actualmente, en entidades como Oaxaca, Chiapas y Puebla, más de 30% de las escuelas rurales operan sin bebederos ni sanitarios que funcionen de manera adecuada. ●